

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1624**     *NEW ORTHOMEDICAL, S.A.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 110/08 seguido en este Juzgado a instancia de D<sup>a</sup> María Jesús Díaz Bodas y otros contra New Orthomedical, S.A. con C.I.F. A82146192, en ejecución de sentencias de fechas 22 de abril de 2008, 25 de abril de 2008, 20 de mayo de 2008 y 18 de abril de 2008 se ha dictado auto de fecha 28 de enero de 2009 declarando la insolvencia de la ejecutada en la cantidad de 233.900,42 euros de principal, más 23.390,03 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de enero de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090005587-1